



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Beatriz Polledo Enríquez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 198 del Reglamento de la Cámara, solicita, del Consejo de Gobierno, la siguiente información:

Relación de todos los suministros y servicios que, al día de la fecha, viene recibiendo la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar, sin haberse tramitado previamente el correspondiente contrato administrativo.

Palacio de la Junta General, 20 de marzo de 2024

Beatriz Polledo Enríquez

Vº Bº
PORTAVOZ